

La situación al día

Disolución de una junta

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer la nota siguiente:
«Disuelta la junta auxiliadora de los niños de los hospitales, se hace público, para conocimiento de las corporaciones, entidades y particulares, con objeto de que se abstengan en lo sucesivo de contribuir o enviar donativos a dicha Asociación.
Los recibidos hasta la fecha, serán destinados a Beneficencia.»

Manifestaciones del gobernador

El general Lossada manifestó ayer a los periodistas que en cuanto tuvo conocimiento de la publicación en la «Gaceta» de su nombramiento para la Comandancia del campo de Gibraltar y su sustitución en este Gobierno por el señor Milans del Bosch, telegrafió al subsecretario de Gobernación consultándole a quién debía entregar el mando de esta provincia, contestándole el general Martínez Anido que vería con gusto que esperara la llegada del nuevo gobernador, para hacerle entrega directamente del Gobierno civil al señor Milans del Bosch, que llegará a Barcelona el jueves por la mañana, siempre y cuando esta espera no me ocasionara estorsión.

Como a mí no me ocasiona molestia alguna esperaré hasta el jueves que llegue mi sustituto al que entregaré el mando, y por la noche saldré para Algeciras.

Vista para hoy

En la sección segunda de la Audiencia, se celebrará hoy la vista de una causa por asesinato frustrado contra Francisco Santoro Sánchez.

Según las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal, el procesado, en unión de otros dos sujetos que no han podido ser detenidos, el día 24 de agosto del año último, sobre las siete de la tarde, se apostaron junto al puente existente en la carretera de San Adrián, esperando el paso del automóvil en que viajaba el presidente de la Sociedad de carga y descarga y transportes, don Miguel Olivella Xireu, con intención de asesinarle. Para llevar a cabo su designio, hicieron sobre el coche varios disparos sin herir al señor Olivella ni a los que con él iban en el coche.

Estos hechos los considera el fiscal constitutivos de un delito de asesinato frustrado y pide se imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de diez pesetas al dueño del coche por los daños causados al mismo.

Sentencia condenatoria

Se ha dictado sentencia en la causa por asesinato del agente don Jesús Fernández Alegría, cuya causa vióse el jueves último.
Por ella se condena a Joaquín Blanco Martínez (a) Picón y a José España Bach (a) Espuñes, a la pena de cadena perpetua por dicho asesinato; 14 años, meses y un día por homicidio del transeunte Pedro Garriga a cada uno de los procesados. Y a Joaquín Blanco, dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa por uso de nombre supuesto y 5.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de las víctimas.
La condena ha sido dictada de acuerdo con la petición fiscal.

Apache detenido

Anteayer fué detenido por la policía un conocido apache francés llamado Luis Hergot Maire, cuyo sujeto, de diez años que lleva de estancia en España, se ha pasado cinco años en el penal de Ocaña, y está reclamado por robo por el juzgado de la Concepción.
Además, es desertor del ejército francés.
Dentro de breves días, será conducido a la frontera, expulsado de España y puesto a disposición de la policía francesa.

Lo del Colegio de abogados

Ha sido enviada por el ministerio de Gracia y justicia al presidente de la Audiencia territorial la siguiente real orden:
«Conocedor este ministerio del deplorable incidente surgido entre la primera autoridad gubernativa y el Colegio de abogados de esta capital, por la irregular conducta seguida por la Junta directiva de éste, al pretender reproducir en idioma catalán la guía judicial del mismo, negándose abiertamente a redactarla en la lengua castellana, que es la oficial del Estado y dando con ello ocasión a la formación de un ambiente de desafección hacia la madre patria, que sólo puede aprovechar a elementos perturbadores del orden público y que no debe perdurar por el prestigio del propio organismo en que se mantiene, e impulso sin duda de los menos, semejante rebeldía; se hace preciso la adopción de las necesarias medidas encaminadas al restablecimiento de la normalidad, que nunca ni por tan injustificado motivo debió ser alterada.
A tal efecto, y tratándose de un organismo oficial cuyos estatutos fueron aprobados por real orden de este ministerio de 7 de noviembre de 1921, los que obligan a la confección y publicación en castellano de la Guía Judicial o Lista de sus colegiados, igual que lo realizan todos los demás Colegios de la nación, sin que a ninguno se le haya ocurrido pretender—por lo que es más sensible la excepción de que se trata,—redactarla en idioma o dialectos propios de sus comarcas, es la voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.), que V. E. adopte a la mayor brevedad posible las siguientes determinaciones:
Primera.—Requerir al decano del Colegio de Abogados de esta capital, para que, por el secretario del mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de sus estatutos, se proceda inmediatamente a la formación y publicación en castellano de la Guía Judicial o lista de abogados inscriptos en dicho Colegio, transmitiendo con urgencia a este ministerio, el resultado del expresado requerimiento, y
Segunda.—Formular una papeleta por cada uno de los abogados correspondientes a este Colegio, en la que éstos habrán de consignar, en el término del tercer día, si se hallan o no

conformes con la redacción y publicación en castellano de la mencionada Guía Judicial o lista de abogados, entendiéndose en sentido afirmativo el sufragio de los que dejen transcurrir el plazo señalado sin devolver la expresada papeleta y procediendo V. E. con la mayor rapidez a la formación y remisión a este Centro del resumen general de la referida votación.

Lo que de real orden participo a V. E. para su debido cumplimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 10 de septiembre de 1924.
El subsecretario encargado del ministerio, Francisco García Goyena.»

Información pública

La Delegación Regional del Trabajo en Cataluña, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del real decreto de 5 de octubre de 1922 y real orden de 30 de agosto último y en virtud de que el comité paritario circunstancial de tocineros de Barcelona ha solicitado reorganizarse con carácter permanente, abre una información pública, por espacio de quince días, a contar del en que aparezca el edicto en el «Boletín Oficial», a la que son llamadas las Asociaciones profesionales patronales y obreras del ramo, Fomento del Trabajo Nacional, Cámara Oficial de Industria, Cámara de Comercio y Navegación, Cámara Mercantil, Liga de Defensa Industrial, y, en general, cuantas entidades o corporaciones estén dictadamente interesadas en la producción o consumo, para que se manifiesten sobre la procedencia de la reorganización en permanente del Comité paritario circunstancial de tocineros de Barcelona.
Barcelona, 29 de septiembre de 1924.

Convocatoria

La Delegación Regional del Trabajo en Cataluña convoca a los dueños y camareros de cafés, restaurantes y similares, a la reunión que se celebrará el día 3 del próximo mes de octubre a las 16, con el fin de que, a tenor de lo dispuesto en la real orden de 30 de agosto último, la asamblea de oficio pueda pronunciarse sobre la conveniencia de que el comité paritario que se constituya tenga carácter permanente, fijando al propio tiempo la jurisdicción respectiva, número de vocales que deben componerlo, materia en la que habrán de entender y el grupo o el número y clases de grupo que haya de comprender el respectivo oficio.
Barcelona, 29 de septiembre de 1924.

El nuevo gobernador

Según noticias recibidas en la Capitanía general, el próximo día 2 de octubre, llegará a ésta para poseer el cargo de gobernador civil de la provincia, el general Milans del Bosch.

Útiles para fabricar moneda

Noticioso el jefe superior de policía, de que en la calle 26 de enero, número 18, 2.º, 1.ª, existía un sujeto de oficio mecánico, que hacía tiempo no trabajaba y que parecía se dedicaba a la fabricación de moneda falsa, encomendó al comisario jefe de la brigada especial señor Pineda, la práctica de las oportunas gestiones para averiguar la certeza de los hechos y caso afirmativo, detención del falsificador.
Dicho comisario encargó a los funcionarios señores Caamaño, Garza y Puebla, la práctica de las diligencias correspondientes que dieron por resultado en el día de ayer, de la detención de un sujeto llamado Eugenio Bernabé Carin, de 26 años, de oficio mecánico, ocupándose en el registro efectuado en la habitación que ocupaba, moldes en cera y otros útiles propios para la fabricación clandestina de moneda.
Las diligencias instruidas, fueron puestas a disposición del juzgado de guardia, juntamente con el detenido y útiles ocupados.

El trabajo en el puerto

En la reunión celebrada por la junta directiva del Montepío de San Pedro Pescador, se adoptaron los siguientes acuerdos:
A partir del día 1 de octubre próximo, el «rollo» sólo se efectuará por la mañana a las 7-30 horas.
Todo capataz una vez principiado el trabajo, podrá continuar al día siguiente, a la hora reglamentaria (6-30 horas) con el mismo personal.
Si algún socio solicita su carnet, teniendo que principiar al día siguiente el trabajo a las 6-30 horas, el capataz tendrá la autorización de negarse a ello, (salvo un motivo justificado). En caso de resistencia del interesado el carnet será depositado en la dirección.
Todo socio podrá solicitar el carnet a su capataz que al continuar el trabajo al día siguiente, sea a las ocho horas.

Las collas y semanalas tienen la facultad de empezar y terminar el trabajo a las horas que tenga por convenientes el capataz.

Las multas a los abogados

Ante el juzgado de la Lonja, han tenido lugar las subastas de bienes de los letrados don Luis Durán y Ventosa y don Joaquín Bofill y Matas, que les fueron embargados en méritos de procedimientos de apremio, siendo rematados en las sumas de 650 y 667 pesetas respectivamente.
Por falta de postores ha sido declarada desierta la subasta de bienes del letrado señor Fernández Sagarra que debía celebrarse ayer mañana ante el juzgado del Sur, secretaría de don Silverio Vallés.
En el juzgado de la Universidad se ha señalado la celebración de subastas de bienes embargados en méritos de procedimiento de apremio en la forma siguiente:
Día 9 de octubre, subasta de bienes de los letrados don Víctor Blajot y don José M. Ribalta.
Día 23 de octubre, la de los letrados señores Carús, Felipe Rodés y José M. Boniell Solé.
Día 27 de octubre, la del letrado don Santiago Andreu.
También ha señalado el juzgado del Sur, las subastas de bienes de los letrados don Alfonso Huguet y don José M. Vilaseca, para los días 8 y 11 del próximo octubre.

Indultos

Por la autoridad militar se han concedido los beneficios del decreto de amnistía e indulto a los cabos Antonio Escuder Masallas y Rogelio Ginesá Oliva, carabinero Francisco Silico Alvarez, artillero Juan López Llausach, soldados José M. Monasterio Masip, Claudio Domínguez Arpial, José Cruell Sauny, Enrique Bragolats Tarrás, Julio de la Cruz Serrano, Jaime Vilarrubia Obiols y Joaquín Pelfor Amado y reclutas Pelayo Sors Pujol, Valentín López de Lacalle, Antonio Ferré Casanovas, Arturo Rubio Menéndez, Manuel Gómez Salas y José Soto Alvarez

Los vaqueros

Se ha reunido en asamblea general el sindicato libre profesional de vaqueros.

Un delegado de la Confederación Nacional expuso la conveniencia de implantar los seguros sociales como complemento del Sindicato, tomándose por unanimidad el acuerdo de constituir el Montepío de Vaqueros, que comprenderá los seguros de enfermedad, vejez-invalidez, aprobándose el reglamento porque ha de regirse la nueva sección del Sindicato.

Se procedió al nombramiento de la junta directiva del Sindicato, siendo elegido Magín Badía, presidente; Maximino Prieto, vicepresidente; Miguel Duch, secretario; José Esteban, vicesecretario; Antonio Mercadal, tesorero; Ramón Sans, contador y Salvador Oller, Miguel García y Angel Lanassa, vocales.

También quedó constituida la junta directiva del Montepío, bajo la presidencia del compañero Agustín Mallol.

Al final se hizo una cuestación para los presos.

Campaña de propaganda

La Confederación Regional de sindicatos libres de Cataluña, ha acordado realizar una campaña de propaganda del sindicalismo profesional y de expansión de los organismos complementarios mutualistas, a cuyo efecto se celebrará mítins en las principales localidades catalanas.

En la capital se darán conferencias en los centros y sindicatos que oportunamente se designarán.

El domingo próximo, tendrá efecto en Granollers el primer mitin organizado por la Confederación Regional y el Sindicato de panaderos de Granollers.

Se celebrará en el local de la calle de Anselmo Clavé, número 19 y tomarán parte varios compañeros de Barcelona.

Los auxiliares de Farmacia

Para esta noche a las diez, tiene convocada una reunión en el local-teatro de la Izquierda del Ensanche, Aribau, 21, los auxiliares de Farmacia, con objeto de pedir a los poderes públicos, les sea concedido un título de aptitud.

Usarán de la palabra Muñoz, Fabregat, Pícazo y Sayós.

Detenciones

En una batida dada por la brigada de servicios especiales, fueron detenidos ayer seis sujetos conocidos como espadistas, rateros y carteristas importantes.

También fué detenido Ginés Haro Martínez (a) Titi, que también usaba los nombres de Rafael y Santiago Segovia Martínez, conocido como atracador, y hace un mes sustrajo a la Compañía Peninsular de Teléfonos, una importante cantidad de alambre.

Imposición de multas

El gobernador impuso ayer cuatro multas de 500 pesetas, una de 100 pesetas y otra de 25 pesetas a otros tantos individuos por desobediencia a los agentes de la autoridad.

Carnet de T. S. H.

Estaciones fácilmente audibles en nuestra región

Radio-programa para hoy martes, 30 de septiembre de 1924

Radio-Ibérica, Madrid 392 m.—19 h. Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y señales horarias. Agrupación Euterpe (baillables). La luz de bengala, schotisch (Guerrero); Farruca gitana, monólogo (Boronat); Heures supremes, vals (Worsley); Granero, pasodoble (Ubeda).

Radio-Paris, 1.780 m.—12 h. 45. Radio-concierto por la orquesta de tziganes Radio-Paris: Tziganes Valse (Bourgeois); Parfum discret (Rogister); La gracieuse Villanelle (Pesse); Tarantelle Napolitaine, violín (D'Amrosio); Gavotte (Broustet); Katinka-Gzardas (Michiels); Passepied de la Reine (Haring); Gavotte-Irda, violoncelo (Van Groens); Cantinela (Provinciali); Vers le Soir, reverie (Molinetti); Menuet Poudre (Andrieu); Chanson espagnole, violín (Chaminade); Pavanne au clair de Lune (Brun); Le Tango d'Esmeralda (Denisty); Suite (Guillot); Chanson de Printemps, violoncelo (Gounod); Cavailleria Rusticana (Mascagni), trío por Adler.—16 h. 45. Radio-concierto con el concurso de los solistas Radio-Paris: Caprice espagnol, piano (Coye); clarinete; Deux arabesques piano Debussy; Poesía; Clarinete; Fantaisie, piano (Mozart); Monólogo, Rondel du XVIII siecle, piano (Mouquet); Clarinete; Sonata en mi bemol mayor, piano (Haydn).—20 h. 30. Ultimos resultados de las carreras, cambios, comunicado Havas y de prensa, cierre de los algodones en Nueva York. Radio-crónica literaria por Radio-Libris.—21 h. Radio-curso de canto por Mlle. Madeleine Bonard; quinta lección.—21 h. 15. Velada literaria: Fragmentos de Mlle. de La Seigliere, comedia de Jules Sandeau.

Bruselas, 265 m.—17 h. Radio-concierto de música ligera.—18 h. Informaciones de prensa.—20 h. 15. Informaciones de prensa. Concierto dedicado a las obras de Fernand Quienet, director de la Academia de música de Charleroi con el concurso de Mlle. Catalan, Mlle. Pauwels y Mrs. Weynadt y Bracony. Crónica de actualidad.—22 h. Informaciones de prensa.

Chelmsford 1.600 m. Radio-difusión simultánea con Londres desde las 20 h.

Londres 365 m.—19 h. 30. Ballet Music; radio-emisión de la Royal Opera House, Covent Garden (Pavlova Season).—20 h. 15. Invitación a la Valse (Weber).—21 h. Les Preludes (Liszt).—21 h. 30. Señales horarias de Greenwich y boletín general de noticias. Conferencia de Mr. F. A. Mitchell Hedges.—22 h. Continuación del Ballet Music del Covent Garden hasta las 22 h. 45.

Bournemouth, 385 m.—20 h. Municipal Orchestra Night con el concurso de Gessie Record (contralto) y Norman Allin (bajo); radio-emisión del Winter Garden. Composiciones selectas de música clásica y moderna.—21 h. 30. Radio-difusión simultánea con Londres.—22 h. Continuación del concierto anterior hasta las 22 h. 30.

Radio-noticias

Próxima la inauguración de la estación emisora que la «Asociación Nacional de Radiodifusión» ha instalado en el Hotel Colón y con el objeto de dar más amplitud a la obra de cultura popular iniciada por esta entidad, así como para mayor comodidad de sus socios, ha trasladado su domicilio social a su local propio de la calle de Caspe, 12.

-Material "BURNDEPT" T. S. H.
Anglo-Española de Electricidad, S. A.
Pelayo, 12 Barcelona

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Desahucio. Don Hermenegildo Minón contra don José Viñas.

Sala segunda.—Mayor cuantía. Hijos de Esteban Planas contra J. Abadal y Compañía. Incidente. Don Juan Ferré y otros contra el Ayuntamiento de Barcelona.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera.—Un oral por homicidio por imprudencia contra Julián Nogués, otro por expención de billetes falsos contra Aurelio Xaubet y un tercero por hurto frustrado contra Eudaldo Janer.

Sección segunda.—Un oral por asesinato frustrado contra Francisco Santoro, otro por matrimonio ilegal contra José Pardo y dos por hurto contra Antonio Torras y Felipe Mulero, respectivamente.

Sección tercera.—No tiene señalamiento.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.—El fiscal señor Rubido pidió se condenara a Ramón Antonio Font Tiller, penado anteriormente dos veces por hurto, a un año y un día de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de estafa de que se le acusaba.

El juicio quedó para sentencia.
Sección segunda.—Acusado de un delito de estafa, ocupó el banquillo de esta sección Meno Casanovas, retirando el fiscal, señor Sacristán, la acusación para dicho sujeto, en vista del favorable resultado de la prueba practicada.

Sección tercera.—El juicio por asesinato del agente señor Escartín, que estaba señalado para ayer, fué suspendido por enfermedad del letrado defensor de los procesados.

POR LOS JUZGADOS

El de la Universidad, secretaría del señor Claveria, instruyó en las horas que estuvo de guardia veintitrés diligencias, ingresando en los calabozos seis detenidos.

Le sustituyó el de la Barceloneta, secretaría del señor Pasco, al que hoy relevará el del Oeste, secretaría del señor Almany.

La policía detuvo a Juan Virgili Vilardell, reclamado por estafa por el juzgado de la Lonja, y a Ramón Clavé Sonats, reclamado por idéntico delito por el juzgado de la Universidad.

—A instancias de Angela Grau fué detenida Emilia San Matías Fuertes, a la que acusa de haber vendido géneros que le fueron sustraídos a aquella por unos desconocidos.

—El vigilante nocturno de la Ronda de San Pedro se aperció en la madrugada antepasada, al hacer el recorrido de su demarcación, que la casa número 22 de la citada vía presentaba en la cerradura del establecimiento de don Tomás Minguell, huellas de violencia, practicando un minucioso registro en el interior de aquel local, no encontrando a faltar género alguno y todo en completo orden.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

—Pasaba por la calle del Conde Asalto en la madrugada última Lina Pérez Oliver, cuando sintió que le daban un fuerte tirón del mono arrebataándose, y vió que el autor de la sustracción se daba precipitadamente a la fuga, cruzando la calle en el momento que pasaba un automóvil que conducía José Morillas Sánchez, cayendo aquél debajo del vehículo, que le causó lesiones en todo el cuerpo.
Fué detenido el ratero, que se llama Emilio Espinós Merino.

Conducido al dispensario fué curado de primera intención, y debido al estado en que se encontraba fué trasladado al hospital de la Santa Cruz, donde quedó en la sala de San José, cama número 14. El juzgado de guardia ordenó se pusieran guardias de vista al detenido para que no se fugara.

Instruye diligencias sumariales el juzgado de Atarazanas.

—Pedro Ballester, Cristóbal Marrugat y Juan Arias, procesados por el supuesto delito de falsedad y tentativa de estafa al Banco de Vizcaya, han designado al letrado señor Vidal Camacho para su defensa.

—José Aguilar Llansada denunció que en la calle del Este le sustrajeron un paquete con ropa y un billete de 50 pesetas que guardaba en una media.

—En la plaza de Palacio fué detenido José Salvador Moscardó, acusado de haber sustraído, en unión de otro que se dió a la fuga, la piana estilográfica a don Enrique Netto.